



# CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

*Que* el deporte y la cultura física constituyen elementos muy importantes para alcanzar el desarrollo integral de las personas;

*Que* la **LIGA DEPORTIVA BARRIAL "BELLAVISTA"** del cantón Quito, provincia de Pichincha, se encuentra conmemorando el **VIGESIMO QUINTO ANIVERSARIO** de actividad permanente al servicio del deporte y de la juventud;

*Que* es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, estimular la labor desarrollada por las organizaciones barriales, cantonales y provinciales, en favor del deporte nacional; y,

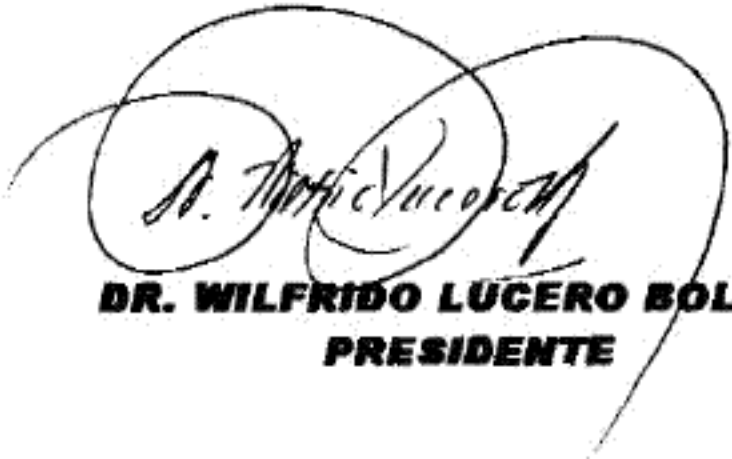
*En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,*

## ACUERDA

Felicitar a los Directivos y clubes filiales de la **LIGA DEPORTIVA BARRIAL "BELLAVISTA"** del cantón Quito, por conmemorar su **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO**, fomentando y apoyando las manifestaciones deportivas de la niñez y juventud del cantón.

El señor doctor **RAMIRO RIVERA MOLINA**, Diputado por la provincia Pichincha, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el Pabellón Institucional, con la Medalla al Mérito Deportivo "Dr. Vicente Rocafuerte", y entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que con este motivo se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de febrero del año dos mil seis.

  
**DR. WILFRIDO LUCERO BOLAÑOS**  
**PRESIDENTE**

  
**DR. JOHN ARGUDO PESÁNTEZ**  
**SECRETARIO GENERAL**